

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defunción 4 pesetas.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en PARÍS, para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

Se vende un oficio de Procurador del antiguo número de esta ciudad, Capital de Audiencia. Para tratar ver á D. Victoriano Antiguiedad, calle de San Lorenzo, 44, 3.º

UNA NECESIDAD.

Del estudio de las condiciones climatológicas de los países se deducen importantes aplicaciones prácticas para la vida humana y para la de los animales y vegetales, y es hoy atendido este estudio con preferencia, precisamente por su grande utilidad.

Los Gobiernos de todos los países han mirado con bastante detenimiento este asunto importante, y en nuestra España tenemos observatorios meteorológicos en las distintas capitales, mas ó menos completos, pero suficientes para que el periódico oficial publique datos importantes que reunidos y juntos con los trabajos del Instituto geográfico y estadístico sean de grande aplicación para la vida práctica.

El grado de calor, presión atmosférica, humedad, salubridad, vientos reinantes y elevación de los países, son los primeros datos que debieran existir en todos los archivos municipales, con el objeto de servir de base á estudios ulteriores, que acaso no se emprenden por la difícil tarea de tener que fijar los puntos de partida.

La provincia de Búrgos se resiente mas que ninguna otra de este defecto; porque por su posición geográfica es el centro de la zona del Norte y su figura prolongada en dirección de Norte á Sur, hacen que el clima varie extraordinariamente desde las faldas del Sistema Cantábrico hasta el curso naciente del Duero, distancia relativamente larga si se compara con la del resto de las demás provincias de la Península.

A esta influencia hay que agregar la no menos poderosa de la distinta elevación de los países, y lo accidentado en extremo del suelo de esta region que hacen que en ella existan lugares en donde brota una vegetación casi tropical y tambien enhiestos picos en donde las nieves son perpétuas.

Y como en todo este extenso territorio no existe un observatorio meteorológico mas que en la capital, y como los partidos judiciales de Aranda y Villarcayo están sometidos á influencias muy diferentes por su elevación y posición, de aqui la insuficiencia de los medios de que se dispone y la urgente necesidad de crear nuevas estaciones de observación, para poder estudiar con mas exactitud las diferentes influencias y condiciones de los puntos central y extremados de la provincia.

Comprendemos que si fuésemos á tratar de aquilatar esta cuestion, todo sería insuficiente

interin cada aldea no poseyese sus medios de apreciación del clima físico, y en efecto, este sería el *desideratum*; pero en la absoluta imposibilidad de sostenerlos, á lo menos de un modo y sistema bien organizado y metódico, creemos que es factible que las villas de importancia y las cabezas de los partidos judiciales, con especialidad los ya citados de Aranda y Villarcayo, llenen la necesidad de proporcionarse los instrumentos apropiados para el objeto, bajo la base de que es una adquisición verdaderamente útil y reproductiva.

Por otra parte los dispendios son escasos, el arreglo de un huerto en donde al aire libre y bien acondicionados puedan tenerse un termómetro de máxima al sol, otro de mínima á la sombra y otro de humedad; la disposición de una habitación donde pueda observarse un termómetro y de un lugar elevado en donde pueda verse siquiera sea una veleta, á ningún municipio arruina y realmente es todo lo que completar puede el material científico; una persona que á las nueve de la mañana observe los instrumentos y apunte las observaciones para trasmitirlas telegráficamente, si así pudiese hacerse, hé aquí todo el personal necesario.

Los gastos de instalación difícilmente ascenderían á 250 pesetas, cantidad que creemos no es necesario grande esfuerzo para obtenerla á ningún Ayuntamiento de los indicados; el personal puede retribuirse con una gratificación insignificante encomendando el servicio á uno de los dependientes del referido Ayuntamiento, á quien al efecto puede instruirse, que bajo este punto de vista no creemos que tampoco el proyecto sea irrealizable.

Además hoy, dada la legislación de instrucción pública vigente, los colegios de segunda enseñanza abundan; Aranda y Villarcayo les tienen de hecho, y los profesores encargados de las cátedras de Física y Geografía, puedan ser los directores,—cargo honorífico por supuesto—de estos observatorios rudimentarios, con el objeto de que lleven los registros y diarios de observaciones y deduzcan en un dia la temperatura media, elevación y demás deducciones propias de esta clase de estudios.

Esperamos, pues, que estas indicaciones no pasarán desapercibidas y que las corporaciones municipales se apresurarán á subvenir á esta verdadera necesidad, cuya satisfacción tantas ventajas reporta.

El estudio y conocimiento de todo lo enunciado, influye notablemente en el perfeccionamiento del bienestar de los habitantes, aplicación de la higiene, medio de remediar los defectos del país, prosperidad de la ganadería y fomento de la agricultura, toda vez que la vida del vegetal y del animal, está sometida á las influencias de la atmósfera y la temperatura

y que la prosperidad depende de que en cada país se cultiven y aclimaten aquellas plantas y vivientes propios del clima físico del lugar y predispuestas á conllevar las variaciones del sitio en que vegetan.

No es la primera vez que nos ocupamos del *Boletín oficial* de la provincia respecto al retraso con que publican las sesiones de la Diputación provincial y otros documentos por falta de espacio suficiente para ello.

Y si en otra ocasion indicamos como uno de los medios de evitar este defecto el que la edición fuese mas metida, hoy alegamos otro remedio, cual es el de evitar el abuso de insertar anuncios particulares en la cuarta plana.

Creemos que, á lo menos mientras haya otros asuntos pendientes, no debe admitirse nada de los particulares por no ser este el fin del *Boletín* y porque este sistema redundaría en perjuicio propio y en el de los demás periódicos de la localidad.

Rogamos, pues, á la Diputación provincial que se fije en estos particulares, y que en vista de las disposiciones y convenciones vigentes, ordene lo oportuno para que en lo sucesivo se eviten tales defectos.

Tiempo ha trascurrido desde que por última vez habíamos tenido el placer de escuchar al eminente cantante que nos ocupa, y las conversaciones particulares y los ecos de cierta clase de la prensa, no unánimes, y nacidos únicamente unas y otros de determinados círculos de la corte nos habian preocupado con la idea de que Enrique Tamberlick solo era una sombra del artista de otros dias cuya voz apagada solo podría hacerse oír por la destreza de la experiencia.

Por eso nosotros, así predispuestos, pero siempre admiradores del arte y respetadores de aquellos hombres que tan merecidamente alcanzaron una fama imperecedera, nos encontramos dispuestos á recibir á Tamberlick en el palco escénico con un tributo de afecto, recordando aquellas revelantes frases con que Quintiliano habla del vetusto Ennio «Adoremus á Ennio como á los bosques sagrados de la antigüedad, en los cuales las viejas y copuladas encinas no nos admiran tanto por su belleza como por el respeto religioso que nos infunden.»

Pero llegó la hora en que Tamberlick se presentase en el *Poliuto*, y recogida una salva de aplausos con que el público le saludó, bien pronto tuvimos ocasion de reconocer que el consumado artista, á pesar de su avanzada edad, aún conserva sonoridad el hermoso timbre de su voz, y tambien apreciamos con entusiasmo en el *credo* notas tan claras y tan frescas como puede tenerlas un hombre en la flor de su vida.

Aquella manera de presentarse en la escena, aquel artístico estudio hasta en los detalles, aquellas maneras y formas, aquella escuela, aquel sentimiento, aquel gusto esquisito y aquel conocimiento del arte y aquel entusiasmo que

brotó espontáneamente de la natural posesión de las situaciones dramáticas son exclusivamente propias del génio, y tal es Tamberlick y tal ha sido reconocido en toda Europa.

El *Poliuto* obtuvo un éxito completo, la señora Cortesi y el Sr. Laban estuvieron á gran altura en la ejecución de sus diferentes papeles. El Sr. Laban manifiesta, hasta sin querer, sus verdaderas disposiciones y su afición al arte, y decimos esto, porque con suma complacencia le vimos en la escena verdaderamente entusiasmado y olvidando su situación cuando escuchaba á Tamberlick; esto merece un nuevo aplauso. En la *Favorita* no estuvo menos acertado el Sr. Laban.

Y ya que de la *Favorita* nos ocupamos, debemos hacer una rectificación á lo que publicamos en nuestro número anterior respecto á la Sra. Chini á quien tuvimos que juzgar por un corto número de escenas. La Chini ejecuta fácilmente en toda la extensión de su voz que es bastante, y canta con gusto y afinación; la *Favorita* no es de las óperas que más han sobresalido en su ejecución entre el corto número de funciones que hemos presenciado.

El *Trovatore*, hecho por el Sr. Tamberlick, también ha obtenido éxito completo sobre todo desde el segundo acto; la Sra. Cortesi, con más lucimiento que en el *Poliuto*, tuvo momentos verdaderamente felices; la Chini ejecutó en parte con lucimiento; Amodio nos ha satisfecho más que en su debut y conste que partimos de la base de que nos ocupamos de una verdadera reputación.

El resto de la compañía en las distintas producciones ha entonado y completado el cuadro que hemos trazado al ocuparnos de los señores antes citados.

No debemos terminar esta reseña sin tributar un aplauso merecidísimo al maestro Director Sr. Breton, ni otro para el público que ha sabido rendir el tributo que merecen los señores que forman parte de la compañía de ópera italiana.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer presenciábamos un hecho que nos indignó y al cual deseamos se pusiese correctivo por los agentes de la autoridad, teniendo el disgusto de ver frustradas nuestras esperanzas, pero que á pesar de lo largo del caso, dichos agentes no parecieron.

En medio del Espolon y á la una y media de la tarde, ocho ó diez gandules, dirigidos por un gracioso, estaban acostados sobre los bancos esperando acaso la hora del trabajo é importunando en tanto á todo el que tenían por conveniente.

Acertó á pasar en esto una mujer lugareña, acompañada de un chico, y después de ser insultados por la soez cuadrilla, vinieron á los forasteros y quitaron la gorra al muchacho, comenzando á patearla y arrastrarla por el suelo, en medio de gritos, insultos y blasfemias y hasta teniendo la desfachatez de negar la propiedad de la gorra, asegurando que aquella era un hallazgo y otras sandeces admitidas por aquellos con la mayor ovación.

La mujer gritaba, el chico se desesperaba, los mozos se reían desde su asiento y la autoridad no asomaba, por lo que el muchacho suplicó á otro fuera á llamar á los vigilantes, mas entonces con gran calma, y sin soltar la gorra, comenzaron á marcharse los de la cuadrilla entre sus propias risotadas y los gritos de la mujer trasponiendo el río, por lo que ignoramos el desenlace.

Suplicamos, pues, más vigilancia, porque los abusos y escándalos son frecuentes, sobre todo en los chicos, y estos espectáculos, además de indignar á los de Búrgos, dicen muy

poco en favor de la población para los de fuera que lo presencian.

Días pasados se reunió la Junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, habiendo quedado definitivamente aprobado el importante proyecto referente al arma de artillería. Dícese que una de ellas afecta al uniforme de gala que será sustituido por otro tan vistoso como caro.

No nos parece muy científica esta medida.

Ha sido dejado sin efecto el Real Decreto de 24 de Mayo por otro que ayer publica la *Gaceta*, en virtud del cual el magistrado de esta Audiencia del Sr. Sabater, que había sido promovido á la plaza de Presidente de Sala de la de Las Palmas, continuará encargado del desempeño de su cargo en Búrgos.

El Sr. Olalla, nombrado para reemplazarle vá á Zaragoza.

Ya teníamos antecedentes antes de la Real decisión del propósito del Sr. Sabater, y su permanencia en esta Ciudad nos es más grata en cuanto que es á medida de su deseo.

El resultado definitivo del escrutinio general hecho en el Colegio de abogados de Madrid, es el siguiente:

Decano.—D. Eugenio Montero Rios, 542.

Diputado segundo.—D. Vicente Hernandez de la Rúa, 316.—D. Ramon Gil Osorio, 296.

Secretario.—D. Ignacio Suarez García, 493.

Comision económica.—D. Antonio Maura, 480.—D. Manuel Vicente García, 353.—D. Acacio Charrin, 346.—D. Senen Canido, 350.—D. Ignacio Hidalgo Saavedra, 354.—D. Julian Felipe Sanchiz, 338.—D. Francisco Moragas, 332.—D. Manuel Molina, 332.—D. Francisco Asís Pacheco, 328.—Sr. Ramirez Villaurrutia, 183.—Sr. Diaz Cobeña, 173.—D. Miguel Mathet, 166.—D. Pablo Abejon, 163.—Sr. Prau, 130.—Sr. Nacarino Bravo, 116.—D. Hermenegildo Ruiz, 113.

Quedan, por consiguiente, nombrados para constituir la Junta de dicho Colegio los Sres. Montero Rios como decano; diputado segundo, Hernandez de la Rúa, y Secretario, Suarez García. La comision económica la forman los Sres. Maura, García, Charrin, Canido, Saavedra, Moragas, Molina y Asís Pacheco.

En la exposicion de ganaderia que ha de tener lugar durante las ferias de San Pedro, la entrada desde las ocho á las once de la mañana será mediante el pago de dos reales, desde esta hora hasta las cuatro de la tarde será gratuita y desde las cuatro en adelante mediante un real.

Durante las primeras horas de la mañana asistirá una música y creemos que con este motivo se establecerán en la Quinta paseos matinales.

Parece que el gremio de Zapateros trata de elevar una exposicion á la superioridad á causa del mucho calzado que en mayores condiciones de economía produce el presidio.

El Diablo Cojuelo, periódico de esta localidad, ha cesado en su publicacion.

Lo sentimos siquiera sea porque no haya llegado á repartir gratis aquellos miles de ejemplares, pregones desinteresados de las ferias de Valladolid.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Bahabon de Esgueba con la dotacion anual de 437'50 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico

titular de la villa de Sotillo de la Rivera, con la dotacion anual de 300 pesetas.

Para fines del presente mes es esperado en esta el Sr. D. Remigio Moltó, Capitan general de este Distrito.

Los Padres Dominicos de Arcachon han solicitado del Gobierno español permiso para establecer en Pasajes una escuela marítima con buques de su pertenencia.

Ha fallecido repentinamente el sábio profesor de la Universidad Central Sr. Andonagui, que era Catedrático desde 1827 y figuraba al frente del escalafon del profesorado.

La circunstancia de suspender sus trabajos académicos la Institucion Libre de Enseñanza de Valladolid, ha obligado á los redactores de la *Ilustracion Castellana* al cesar en su publicacion mientras no reanude las suyas aquel centro del cual es órgano oficial.

Esperamos que para el próximo curso académico volveremos á tener la agradable visita de tan ilustrado colega.

En la Universidad Central se ha examinado de primer año de latin y geografía una señorita como de unos veinte años de edad, y ha obtenido la nota de sobresaliente en ambas asignaturas.

Ya han quedado terminados los dos primeros ejercicios de oposicion á las plazas de registradores de la propiedad, resta solo que llamar por segunda vez á los opositores que no concurren al primer llamamiento, entendiéndose que los que no se presenten renuncian á su derecho.

Hemos recibido un ejemplar de la obrita titulada *Pasatiempo* de que es autor el Sr. Don Gonzalo Cerragería: forma un elegante volumen en octavo de 212 páginas lujosamente impresa, cuyo precio es el de tres pesetas.

Bajo el modesto título que lleva el libro van quince leyendas escritas en quintillas, cuartetos y romance, en los que se describen asuntos históricos y tradicionales en su mayor parte, cuya lectura es agradabilísima; y comienza y termina la obra con una *dedicatoria* y una *despedida* en sonetos muy bellos.

El autor revela conocimiento de las costumbres de las pasadas épocas, buen gusto en exponerlas, sencillez en las narraciones, y guarda mucha fidelidad en las escenas y asuntos que describe.

Felicitemos al Sr. Cerragería y recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de el libro que nos ocupa, tan moral como instructivo y económico.

Paris 9 de Junio de 1880.

200 000 francos de ratones.—Una rara industria de gran importancia.—Buen empleo de caza.—Empresa del Canal de Panamá.—El concierto de la Sta. Abella.

Hace ocho años se presentaba al Ayuntamiento una solicitud en demanda de autorizacion para cazar en el Paris subterráneo. Se trataba nada menos que de obtener una concesion para la caza exclusiva de los ratones que vienen todas las mañanas desde el Canal al gran mercado central.

El Ayuntamiento estudió el asunto y accedió á lo que se solicitaba, imponiendo una contribucion anual de 40.000 francos. El punto principal de la cacería es la desembocadura de la cloaca mayor situada en la longitud de las calles Montemarte y Foburgo. La fuerza de la corriente transporta á nado millares de ratones que vienen en busca de los residuos comestibles, especialmente el trigo. Una esclusa de hierro con grandes cajones de resorte cubiertos por redes

metálicas impide el paso de estos rumiantes viajeros. A medida que se llenan los cajones, se van reemplazando. El producto de la caza, en bruto, es de diez á veinte mil ratones diarios. El producto neto al año es de ochocientos mil francos.

¿Cómo se convierten los ratones en dinero parece cosa inverosímil, pero es un problema tan fácil de resolver y de tanto beneficio en la resolución que el concesionario paga hoy gustoso al Ayuntamiento. ¡¡Doscientos mil francos anuales de contribución!!

Hé aquí en qué consiste la explotación de esta industria. Una vez que se han cogido los ratones se desuellan enteritos, dejando á secar las pieles, que se adoban y preparan por el tanino dándoles los tintes pardo oscuro y gris. Una vez teñidas y perfumadas estas pieles, pasan á las guanterías que las utilizan fabricando los tan renombrados guantes de Suecia de uso general en Francia, y que realmente por su precio y duración son preferibles á los guantes cabritilla y Tirol.

Respecto al aprovechamiento de la carne hay gentes maliciosas afirmando que sirve para el embutido, mientras que personas serias me aseguran—y esto es mas creíble—que se aprovecha para el abono de los campos, separando los huesos que se pulverizan para la clarificación del azúcar.

Adelanta á pasos agigantados la empresa del Canal de Panamá. El Conde de Lesseps continúa su activísima propaganda. *La Correspondencia Azul*, importante hoja financiera que se considera como el órgano oficioso de los banqueros Sres. Pereire, anuncia la próxima emisión del empréstito para la realización del Canal interoceánico, negocio que se vá á lanzar bajo los auspicios de poderosos banqueros, contando además con una suscripción de particulares casi suficiente á asegurar el éxito de la empresa. Se habia hablado de inteligencias secretas con algunas Sociedades de crédito, que beneficiarian del monopolio en perjuicio del público, pero toda sospecha queda disipada con la declaración que, según *La Correspondencia Azul*, ha hecho Mr. de Lepsseps: «Mi casa es una casa de vidrio, todo el mundo puede ver claramente lo que se pasa dentro de ella.»

Esto á mi entender quiere decir que no habrá preferencias para nadie y que los financieros del interior como los capitalistas y particulares que habitan las costas, podrán beneficiar igualmente del negocio.

Brillante fué el concierto que nos ofreció la Señorita Abella en la velada del sábado último. El aria *vieni al mar*, de Gordigiani, fué magistralmente interpretado por la Sta. Abella y los Sres. Bonnehé y Pagans.

tropas lo puso en conocimiento del Condestable el cual creyó que eran los conversos el blanco de aquel tumulto y aconsejó á Alvaro que partiera sin dilación á prevenir á su padre del peligro con estas palabras: «Ve á tu padre, é di que se arme y se defienda, é haga como caballero que yo le socorreré, que para contra el vienen.» Tal era la confianza que tenia sin conocer el peligro en que estaba.

Aconsejaron nuevamente al Maestre sus criados que huyese disfrazado, valiéndose de Alvaro de Cartajena. No tuvo el Condestable por descabellado el propósito, pues ya empezaba á creer ser posible lo que le anunciaban: reparando en el guía, observaba no obstante; «Ya sabeis como este Alvaro de Cartagena es de linage de codversos, é sabeys otrosí cuanto mal me quiere este linage, aunque les he fecho los mayores bienes que en mis dias otro ome les fizo en este regno. E ademas desto, aqueste Alvaro de Cartagena es sobrino del Obispo de Burgos, el cual se bien que en este fecho es el mayor contrario que yo he; é creo que este sobrino suyo mas es venido aqui por espia que por otra cosa alguna. E aun vos digo verdad que me plasciera que lo echaramos de casa é despues yo me iria con uno de vosotros.»

Quando Destúñiga venia á mitad de la cuesta, llegóse á él Gonzalo de Alva, repostero del Rey y le dijo de su parte que no atacase la casa del Maestre, pero que si la cercase de manera que no pudiese fugarse, ni su gente recibir daño. Otros dos avisos como este recibió antes de llegar á la calle Real, lo cual des-

tragó estuvo tan inspirado como siempre en el vals de *Fausto* y en el *Canto del alma* de Espadero que ejecutó con el sentimentalismo propio de su genio y de su gusto. El aventajado joven Rey-Balla hacia vibrar las cuerdas de su violín lanzando al aire los delicados sonidos de su precioso instrumento, sonidos que se asemejaban á los ayes de un alma doliente; vibraciones que parecian salir en forma de quejidos de lo mas intimo del corazón. La voz del bajo Sr. Bonnehe resonó potente entre los muros del espacioso salon, arrancando del público nutridos y prolongados aplausos. La protagonista Sta. Abella se lució una vez mas en los difíciles aires italianos y españoles que cantó con notable acierto y admirable soltura. La simpática y finísima voz que posee, la naturalidad en la modulación el timbre claro uniforme, la fiel subordinación á la música, el gusto con que la interpreta vocalmente y la gracia con que la anima esteticamente, son cualidades que hacen de una cantante valenciana la artista consumada, digna de sobresalir entre la pleyade de la escena y sociedad parisienses.

V. CUENCA CREUS.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

10 Junio de 1880.

El Ateneo ha terminado sus veladas poéticas de una manera digna y plausible.

Los poetas vivos han rendido homenaje á los poetas muertos.

Balaguer leyó composiciones de Piferrer y de Cabañas; Valera de la inolvidable Tula Avellaneda; Velarde de Julian Romea y de Monroy; Ruiz Aguilera de Zea y de Saiz del Pardo; Manuel del Palacio de Baralt y de Viedma; Cañete de Moratin y de Arriaza; Blasco de Tapia y de Ventura de la Vega; Correa de Ferran, Campillo de Pastor Diaz y Ortiz de Pinedo de Ayaia y de Martinez de la Rosa.

Noble y generoso espectáculo ofrecieron aquella noche los lectores y los auditores.

Las veladas del Ateneo han conseguido admiración y entusiasmo para la poesía lírica tan abatida y olvidada.

Aplausos á la ilustrada Corporación.

D. Meliton Martin, el pensador mas profundo, de mas vastos conocimientos y de mas claridad que posee España, pronunció el lunes por la noche en la Sección de ciencias naturales del Ateneo un notabilísimo discurso resumiendo el debate que ha ocupado á la sección durante el invierno.

A cada instante le aplaudia el auditorio.

—La palabra es como la lluvia, decía al em-

agradó mucho á Destúñiga y á su gente, teniéndolo por mala señal pues veian la debilidad de carácter de Juan II de Castilla.

Ordenadas que fueron las tropas en la calle Real (hoy plaza de la Audiencia y parte de la calle de Trascorales) mandó Destúñiga dar la voz de «Castilla, libertad del Rey» lo cual fué inmediatamente ejecutado; á las voces de los soldados se asomó el de Luna á una ventana, y dijo: «voto á Dios hermosa gente es esta» el cual estaba solamente vestido de un jubon sobre la camisa con las agujetas desdadas. Un balletero de Destúñiga llamado Escalante le hizo un disparo con un pasador, pegando en el canto de la ventana, por lo cual el Maestre se metió dentro: inmediatamente se presentó un hombre en camisa é hizo fuego con una espingarda sobre un grupo formado por Destúñiga, un tío de este llamado D. Iñigo y Mosen Diego, resultando la muerte de un escudero en el acto de la terrible herida recibida en medio de la frente.

Empezaron los criados del Maestre á hostilizar á los soldados desde las ventanas, recibiendo Pedro Nieto un saetazo que le cosió la mano contra la lanza, á Iñigo Destúñiga le pasaron el guardabrazo y coraza introduciéndole como una pulgada del pasador en el cuerpo, y por último á Mosen Diego le atravesaron el guardabrazo izquierdo por ambos lados.

Viendo Destúñiga que así herian y mataban su gente mandó á Mosen Diego que fuese al Rey y le pidiese autorización de su parte para atacar la casa

pezar, á tiempo y en justas proporciones fertiliza el campo, cuando es torrencial lo destruye. Y con esta frase juzgaba la exhuberante oratoria que tan á menudo nos presenta pobre y débiles ideas ahogándose en mares de palabras.

Despues demostró que las ciencias naturales proporcionan á las filosóficas los medios de brillar. Son las operarias que le ayudan á producir la obra maravillosa. Pero tambien recordó, que la alegría del triunfo hace olvidar á la señora que la parte mas principal la debe á sus servidoras.

En una palabra fijó la importancia de cada una de las dos ramas de la ciencia, y puso término al debate formando con su discurso un magnífico pedestal donde aparecia radiante la verdad.

D. Meliton Martin es un verdadero maestro; tarde ó temprano se sentirá en todas las esferas la influencia de su salvadora doctrina.

Era natural que sucediese: tras de la flor el fruto.

Al ver el éxito que la última Exposición ha alcanzado, han pensado con razon algunos hombres prácticos y benéficos que si las ferias de Mayo se amenizan con rosas y claveles, las de Setiembre tenian algo mas sólido que ofrecer: los frutos de la tierra; y como aquí cuando se vá bien se vá á prisa, caten ustedes que el Domingo último se ha constituido una Sociedad de Horticultura y á estas horas ya está preparando la Exposición con que en el próximo Otoño aumentará los atractivos de la feria núm. 2.

La idea es excelente.

Allí la vista y el estómago pasarán ratos deliciosos.

La plateada uva, la dorada naranja, la roja cereza, el pajizo albaricque, la purpúrea ciruela, la verde pera y el aterciopelado melocoton, aparecerán en las instalaciones.

Y á su lado la socorrida patata, la fresca lechuga, la temible calabaza y las demás hortalizas que regalan nuestro paladar, serán la prosa de la anterior poesía.

—Y diga V. habrá melones? preguntaba un joven que no tiene mucho de lo de Saionon á la señora de uno de los fundadores de la naciente sociedad.

—Piensa V. ir?

—Ya lo creo.... de los primeros.

—Pues le aseguro á V. que los habrá.

¿Qué sesión la que celebró el Domingo la Academia de Bellas Artes!

Al entrar se veian agradablemente sorprendidas las damas con un precioso ramo de flores y los caballeros recibian tambien un clavel

del Maestre, pues no podia ya sufrir el estar en actitud tranquila.

Contestóle el Monarca que de ninguna manera atacara, y que solo colocase su gente en las casas contiguas para que de esta manera no les hostilizaran ni el Condestable se pudiese fugar.

Para esto ya D. Alvaro de Luna estaba armado de todo arnés encima de un caballo encubertado á la brida, y la puerta principal de su casa cerrada, y el postigo abierto; así montado escribió de su manó algunas cédulas para diversos puntos que fueron llevadas por un fraile que era su capellan.

Vino en seguida un relator por mandado del Rey y dijo al Maestre que se diese á prision y que se procurase defenderse, pues ya veia las circunstancias en que se encontraba. Inmediatamente llegaron D. Alonso de Cartagena, Obispo de esta Ciudad, el mayordomo mayor Rui Diaz de Mendoza y el adelantado Perras, los cuales estuvieron yendo y viniendo del Rey al Maestre y vice-versa cuatro ó cinco veces, hasta que se convinieron en que el de Luna se diese á prision, con la condicion de que se le diese un seguro escrito y firmado de la real mano y sello real, prometiéndole de que en su persona y hacienda no recibiria injuria contra justicia.

Faltó S. M. á su real palabra, y se cumplieron los fundados y legítimos temores del Condestable, para quien no cabia dudar que en aquel fecho era su mayor contrario el Obispo de Burgos, el cual tambien faltó á su palabra de caballero y al juramento que

reventon encarnado ó blanco con el que engalanaban el ojal de la levita.

No se cabía cuando la orquesta inauguró la sesión ejecutando la obertura de Egmont de Beethoven.

En seguida leyeron el secretario interino el resumen de las actas y tareas de la Academia durante el año de 1879 y el arquitecto señor Jariño un interesante discurso que fué muy aplaudido. Por último, la orquesta, algunos alumnos de la Escuela de Música y el coro del Teatro Real ejecutaron una cántiga, música y letra del Rey Alfonso el Sabio.

Dos horas parecieron un minuto al escogido auditorio.

A propósito de flores.

Era la caída de la tarde. Una joven bien parecida esperaba á su familia á la puerta de una casa en una calle solitaria.

Un guardia de orden público se acerca á ella.

—Niña, ¿me dá V. ese clavel?

La joven calla.

—Es V. muy bonita y muy bonita y me está V. gustando, prenda.

—Haga V. el favor de dejarme en paz.

—Es que si no me dá V. ese clavel, vá V. á pasar la noche en la prevencion.

La joven se asustó, alguien de su familia se enteró, pudo haber un conflicto; pero lo único que ocurrió fué que los periódicos contaron el suceso; y como era natural el Gobernador llamó al Tenorio, y despues de reprenderle le dejó cesante.

Eso sí, rara vez llegan á tiempo; pero cuando se entusiasman.... hay que huir de ellos.

Por supuesto que se ven con frecuencia en las esquinas entreténidos á Venus con la cesta al brazo y á Marte con traje de guardia de orden público.

Peró en algo han de entretenerse los pobres. También ellos tienen su alma en su cántaro.... digo en su *almario*.

¿Se acuerdan Vds. del robo del cerero de la calle de Toledo?

Pues uno de los autores ha sido sorprendido, según dicen en Carabanchel bajo, donde habir inaugurado una taberna en la calle de la Sombra.

Que prevision! Búscaba la sombra y al fin la hallado.

Peró lo mas cómico es que una murga festejaba la inauguración del nuevo templo de Baco y habia gran concurrencia cuando llegó la policia.

—Qué pásala? preguntaban.

—Que se llevan al tabernero porque dicen que es uno de los que desbalijaron al cerero de la calle de Toledo.

Oír esto y dispersarse música y concurrencia todo fué uno.

Y eso que la nueva taberna no era mas que una gota de cera. Peró van cayendo todos los que tomaron parte en el festin.

No es solo en Madrid donde se explota la buena fé y el bolsillo de los canlidos.

Conozco á unos prójimos que desde una provincia han logrado hacer trabajar y gastar dinero á un habitante de la Corte y por añadidura le obligan á jugar á las cuatro esquinas sin darle lumbre.

—Pagueme V. dice á A.

—No soy yo sino B, quien debe pagarle.

—Señor B. tiene V. la bondad?

—No soy yo sino C.

Así pasan dias y dias recorriendo el Abecedario.

Tan curiosa es la historia que me parece que voy á tener que contarla con todos sus pelos á señales.

Una idea generosa tan irrealizable como simpática ha brotado estos dias en un periódico.

—Capitalistas, dicho un filántropo, hay un negocio que aumentará vuestra riqueza al mismo tiempo que la del munio: el crédito intelectual. A veces por falta de alimento baja á la tumba un Calderón, por crecer de un lapiz se malogra un Miguel Angel.

Prestad al talento que es ganancia segura.

—La idea no es mala, decia un creso de los mas desconfiados, pero peligrosa. Si los estupidos tienen ingenio para no pagar, ¿quién se atreve á cobrar á un hombre de talento.

Y otro pensador mas lógico ha dicho.

—Al talento no se le presta, se le dá.

Esto es lo mas práctico.

J. NOMBELA.

ÚLTIMA HORA.

No nos es posible ocuparnos con detenimiento de la función extraordinaria que anoche tuvo lugar en el Liceo, porque ni el sitio y hora en que escribimos, ni el poco tiempo de que disponemos nos permiten tratar el asunto como él merece.

El Salon ha estado de bote en bote, como vulgarmente se dice, y muchas han sido las personas que no han logrado penetrar en él, y este público, verdaderamente entusiasmado, ha aplaudido con frenesí á los galantes artistas que nos favorecieron dejándose escuchar: el escenario se ha visto materialmente cubierto de flores y coronas en monton, en medio de entusiastas voces de los concurrentes; es un verdadero acontecimiento que formará una efeméride famosa en los anales del Liceo.

La dirección de todo el espectáculo ha estado encomendada al Sr. Breton, que con un acierto extraordinario, una inteligencia suma y un sentimiento especial ha dado, cual acostumbra, un notable claro-oscuro á todas cuan-

tas piezas se han ejecutado, y con especialidad al coro de señoritas y al cuarteto núm. 75 de Haydn.

Los coros, perfectamente ensayados, han estado como nunca, sobre todo la plegaria del maestro Barrera, que lució y pudo ser saboreada y aplaudida cual merece, por haberse cantado con acompañamiento del cuarteto de cuerda; este á su vez ha rayado á grande altura, sobre todo en la introducción bellísima de la plegaria y en el cuarteto Haydn, cuya audición nos ha hecho recordar la sociedad notable de cuartetos del salon del Conservatorio; los Sres. Breton, Villa del Rio y Mezquita han sido aplaudidos cual merecen al ejecutar del modo como lo han hecho tan difícil producción.

¿Qué vamos á añadir á la merecida gloria del Sr. Tamberlick, ni á la sólida reputación de Fiorini, de Amodio, de Laban y de Passeti? Pálidas nuestras frases para tributarles el aplauso que como artistas merecen, han de concretarse aquí solo á rendirles un tributo de gratitud y reconocimiento sin límites por su amabilidad inmensa y exquisita galantería, al querer dejar en Búrgos un gratísimo recuerdo á su paso por la ciudad.

Hemos escuchado con sumo agrado la *Cenerentola* y duo de *D. Pascuale*, y encontrado ocasión propicia para aplaudir al Sr. Fiorini, á quien no habiamos tenido el gusto de escuchar; *Mia Madre* y el *Ave María* se han aplaudido con entusiasmo indescriptible.

Me falta el tiempo y el Diccionario no me presta palabras con que expresar mi emoción; escribo aun cuando el último eco resuena en mi oído; pero antes de concluir, no crean mis amigos Gil y Arce que les he olvidado, nada de eso, sé cuanto valen y cuanto han hecho; y la ovación que han obtenido ha sido tan justa como grande; les he aplaudido y aplaudo porque así lo merecen.

Han leído inspiradas composiciones poéticas dedicadas á los artistas los Sres. Besson, que fué llamado á la escena, una del Sr. Rives, Piñan y La Serna, y el público ha hecho repetir el duo de *D. Pascuale*, el *Ave-María* y el duo *Crucifijo*. La función ha terminado á las doce y diez minutos, hora en que comienza el baile; el tiempo se ha deslizado sin sentirlo apesar del calor que hay en el salon que es insoponible.

Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
que quieran lucir joyas de última
novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,
calle del Cid.

UBALDE, FIEL-CONTRASTE,
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA,
Paloma 26, 1.º, Búrgos.

En este acreditado establecimiento, que cuenta 26 años de existencia, se fabrica toda clase de objetos relativos al arte de platería y joyería.

Visítad esta casa y en ella encontrareis un magnífico surtido de objetos de joye-

ria, en oro y plata, con brillantes y demás piedras preciosas, todos del mejor gusto.

Asimismo encontrareis, en este establecimiento, gran número de relojes de pesas, de cuadro, propios para escritorios y comedores, todos de última novedad, como tambien un variado surtido de relojes de bolsillo, y principalmente de oro para caballeros y señoras, y además multitud de cadenas de plata y oro en nuevos y variados caprichos.

Esta casa ofrece vender con poca utilidad, pues su propósito es vender mucho aunque sea poca la ganancia.

Las composturas se garantizan por un año.—Se compra oro, plata y piedras finas.—Se hace todo género de cambios.

4-9-

CASA Y JARDIN EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa con su jardin que ha sido taller de fundicion sita en esta Ciudad, y su calle del Tinte, sin numero, cuyo remate tendrá lugar el dia 4 de Julio próximo á las once de su mañana en la Notaria de Monterrubio, Plaza Mayor 53, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

1-3

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Única casa que se dedica á la fabricación de globos de gas y para reclamos.
Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

D. CASIMIRO G. FERRADAS,

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños
y vias urinarias

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.º.—Búrgos.

Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.

Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde.

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,
formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este
nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,

POR

D. MANUEL M.º ANÍBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales.

PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo, una setenta y cinco.

Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela con medias cañas, iluminado y barnizado, 1.º50 pesetas.